

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 1 de 103	

INVITACIÓN PÚBLICA No. 038/2026

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTÍA

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

OBJETO:

SUMINISTRO DE EQUIPOS, INSUMOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS LIDERADOS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

• PRESUPUESTO:

VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.00.000)

• INSTRUCCIONES PRELIMINARES:

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial “Lucha contra la Corrupción” a través de los números telefónicos (1) 560 10 95, (1) 565 76 49, (1) 562 41 28, vía fax número telefónico (1) 565 86 71; la línea transparente del programa, a los números telefónicos 9800-913040 ó (1)5607556; correo electrónico, en la dirección: webmasteraanticorrupción.gov.co, al sitio de denuncias del programa, en la página de Internet: www.anticorrupción.gov.co; correspondencia o personalmente en la dirección: Calle 10 No. 9-40, Alcaldía Municipal de Peque NIT N° 890.982.301-4 Tel: 855 20 43

• PRINCIPIOS ORIENTADORES:

- A. La Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", contiene disposiciones en materia de

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 2 de 103	

contratación pública que deben ser reglamentadas por el Gobierno Nacional en la órbita de su competencia, dentro de las cuales se encuentra la modificación al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 para incorporar como nueva modalidad de selección, la contratación de "Mínima Cuantía".

- B. Que la modalidad de selección de "Mínima Cuantía", como lo establece el parágrafo 2° del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, se realizará exclusivamente con las reglas en ella contempladas y en su reglamentación.
- C. Que el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2 establece el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, aplicable a la contratación cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, independientemente de su objeto, cuyas reglas se determinan exclusivamente en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en el presente Capítulo, salvo las menciones expresamente efectuadas en el presente decreto a esta modalidad, el cual constituye el procedimiento aplicable a las adquisiciones que no superen el valor enunciado". "Parágrafo: Las previsiones del presente Decreto no serán aplicables cuando la contratación se deba adelantar en aplicación de una causal de contratación directa, de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007".
- D. Que el Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones" artículo Artículo 2.
- E. Que en esta contratación podrán participar individualmente, en consorcio o unión temporal, todas las personas naturales o jurídicas consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no tengan incompatibilidades o inhabilidades de que trata el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.
- F. Ley 2069 del 2020 artículo 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley 2069 de 2020 crean una serie de incentivos para las personas interesadas en celebrar contratos con el Estado. Particularmente, conforme a la exposición de motivos, «[...] propone facilitar el acceso de las Mipymes a la modalidad de contratación de mínima cuantía, la limitación de estos procesos a Mipymes, define la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipymes en los procesos de contratación pública.
- G. El presente proceso cuenta con los estudios previos los cuales se encuentran en documento anexo a este proceso y hacen parte integral del mismo.

• LIMITACION A MIPYME

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y concordantes de la Ley 2069 de 2020, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen contractual, podrán establecer

"ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027"

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA		Administración Municipal 2024 -2027
		Código: 110.10.05 Versión: 01	
		Página 3 de 103	

convocatorias limitadas a MiPymes en los procesos de contratación que adelanten, siempre que se cumplan las condiciones y requisitos previstos en la normativa vigente y exista manifestación de interés de por lo menos dos (2) MiPymes antes del acto administrativo de apertura.

El desarrollo reglamentario de esta figura se encuentra en el Decreto 1082 de 2015, particularmente en su artículo 2.2.1.2.4.2.4, el cual regula la acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. En este sentido, corresponde a la Entidad Estatal verificar la procedencia de la limitación conforme a los requisitos legales y reglamentarios, mientras que los interesados deberán acreditar su condición de MiPyme en los términos establecidos por la normativa vigente.

Las MiPymes colombianas deberán acreditar que cumplen con el tamaño empresarial definido por la ley de la siguiente manera:

1. **Personas naturales:** mediante certificación suscrita por la persona natural y por contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. **Personas jurídicas:** mediante certificación suscrita por el representante legal y el contador o revisor fiscal, cuando estén obligadas a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente.

Para efectos de esta acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos conforme a la Ley 590 de 2000 y al Decreto 1074 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. Las MiPymes también podrán acreditar esta condición mediante copia del certificado del Registro Único de Proponentes (RUP), el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a MiPymes, los proponentes deberán aportar copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del RUP, según corresponda, con fecha no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del proceso de contratación para el inicio del plazo de solicitud de convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales — independientemente de su régimen de contratación—, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 4 de 103	

podrán aceptar ofertas presentadas por MiPymes o por proponentes plurales integrados exclusivamente por MiPymes.

• INFORMACION GENERAL

a. Objeto de la contratación de la mínima cuantía

SUMINISTRO DE EQUIPOS, INSUMOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS LIDERADOS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Convocatoria veedurías ciudadanas

El Municipio de Peque, Departamento de Antioquia, convoca a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de selección abreviada de mínima cuantía que adelanta, para que si a bien tienen efectúen las recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad territorial y ante los organismos de control del Estado, en aras de mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos que adelantan dicho proceso de contratación, de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003 y en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, para lo cual pueden consultar este proceso en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co

b. Cronograma:

El Municipio de Peque, Departamento de Antioquia, para adelantar el presente proceso contractual, ha determinado el siguiente cronograma, al cual se deberá sujetar tanto el ente territorial como los posibles oferentes interesados en contratar con el Municipio.

FECHA Y HORA	ACTIVIDADES	LUGAR
Publicación de estudio previo	27 de julio 2026	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de la invitación	27 de julio 2026	Portal Único de Contratación:

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 5 de 103	

		www.colombiacompra.gov.co
Plazo para recepción de observaciones a la invitación pública	El día 28 de julio de 2026 Hasta las 4:00 pm	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestar Interés a limitar la convocatoria a miPymes colombianas.	El día 28 de julio de 2026 Hasta las 4:00 pm	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones a la invitación.	El día 29 de julio de 2026 Hasta las 10:30 am	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Publicación del aviso de limitar MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	El día 29 de julio de 2026 Hasta las 11:30 am	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	El día 30 de julio de 2026 Hasta las 11:30 am	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentación de Ofertas	El día 31 de julio de 2026 Hasta las 11:30 am	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Apertura de sobres	El día 31 de julio de 2026 Hasta las 11:40 am	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas	El día 31 de julio de 2026 Hasta las 11:45 am	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 6 de 103	

Publicación del Informe de evaluación presentación de ofertas.	El día 3 de agosto del 2026 Hasta las 02:00 p.m.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	El día 4 de agosto del 2026 Hasta las 02:00 p.m.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Aceptación de la oferta	El día 5 de agosto del 2026 Hasta las 12:00 p.m.	Portal Único de Contratación:

(Ley 1474/2011 Art. 94 y Art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082/2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021).

c. Alcance del objeto:

El contratista se obliga a realizar el suministro de equipos, insumos y herramientas tecnológicas requeridas por la Secretaría General y de Gobierno del Municipio de Peque, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

El suministro incluye la entrega de los elementos en las cantidades y condiciones establecidas, garantizando que sean nuevos, de calidad y en correcto funcionamiento. Así mismo, el contratista deberá asumir los costos de transporte, realizar la entrega en el lugar indicado por la entidad, otorgar las garantías correspondientes y, cuando aplique, efectuar la instalación y configuración básica de los equipos, así como la activación de licencias de software.

Las actividades se desarrollarán bajo la supervisión de la entidad, asegurando el cumplimiento de las condiciones técnicas y contractuales.

d. Especificaciones técnicas

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 7 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
1	Tóner Original Im430F	Suministro de cartucho de tóner negro original, nuevo y sin uso, compatible con impresoras multifuncionales láser monocromáticas de la entidad, destinado a garantizar la impresión de documentos con calidad profesional y continuidad operativa. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Cartucho de tóner negro. • Producto original de fábrica. • Nuevo, sin uso, no remanufacturado ni recargado. • Empaque sellado de fábrica. • Etiquetado con lote de fabricación y trazabilidad. • Diseño compatible con el sistema de alimentación de tóner de la impresora objeto de la contratación. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO • Compatible al 100% con impresoras multifuncionales láser monocromáticas modelo IM 430 o equivalente existente en la entidad. • Tecnología de impresión láser monocromática. • Rendimiento mínimo de 16.500 páginas bajo estándar ISO/IEC 19752 o equivalente. • Color de impresión negro. • Instalación directa sin adaptadores ni modificaciones.	Unidad	9

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 8 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		- Reconocimiento automático por el equipo de impresión. - No debe generar alertas de incompatibilidad ni afectar el funcionamiento del equipo. - Debe mantener la calidad de impresión durante todo el ciclo de vida del consumible.		
2	Cable HMDI	Suministro de cable para transmisión digital de audio y video de alta definición, destinado a la conexión entre equipos informáticos, televisores, monitores, videoproyectores, sistemas de videoconferencia y demás dispositivos compatibles, garantizando la transferencia simultánea de señales de audio y video sin compresión y con alta calidad de imagen. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES - Longitud nominal: 2 metros. - Tolerancia de longitud: 10%. - Conectores macho a macho en ambos extremos. - Recubrimiento externo en PVC, TPE o material equivalente de alta resistencia. - Conductores internos de cobre o material conductor de desempeño equivalente. - Conectores con protección anticorrosiva. - Color: negro o equivalente institucional.	Unidad	2

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 9 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		- Diseño flexible para instalación en oficinas y centros de cómputo. - Sistema de alivio de tensión en ambos extremos para prevenir daños por flexión. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO - Compatible con equipos de transmisión digital de audio y video de alta definición. - Soporte para resolución mínima 4K UHD (3840 x 2160 píxeles) a 60 Hz. - Compatible con resoluciones inferiores como Full HD (1920 x 1080) y HD. - Ancho de banda mínimo de 18 Gbps o superior. - Soporte para transmisión simultánea de audio y video digital. - Compatible con tecnología de protección de contenido digital HDCP o equivalente. - Compatible con formatos de audio multicanal. - Transmisión bidireccional de información de control entre dispositivos cuando aplique. - Funcionamiento Plug and Play, sin requerir controladores o software adicional. Libre de interferencias perceptibles en condiciones normales de operación		
3	Conectores Plug Rj45	Suministro de conector modular de ocho (8) posiciones y ocho (8) contactos para	Unidad	150

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 10 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
	Cat6, Pass Through	terminación de cableado estructurado de par trenzado, diseñado para redes de datos y telecomunicaciones. El conector deberá permitir la inserción de los conductores a través del cuerpo del conector durante el proceso de ponchado, facilitando la verificación visual de la secuencia de cableado y garantizando una correcta terminación. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Tipo de conector: modular 8P8C. • Compatible con cable de red Categoría 6. • Diseño tipo paso a través (Pass Through o equivalente funcional). • Fabricado en policarbonato transparente de alta resistencia o material equivalente. • Contactos metálicos con recubrimiento anticorrosivo. • Compatible con conductores sólidos y/o multifilares según especificación del fabricante. • Capacidad para alojar conductores entre 22 AWG y 24 AWG o rango equivalente. • Cumplimiento de dimensiones estándar para conectores modulares de telecomunicaciones. • Presentación individual o en paquete según necesidad de la entidad.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 11 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO • Compatible con sistemas de cableado estructurado Categoría 6. • Soporte para velocidades de transmisión de hasta 1 Gbps o superiores, según el desempeño de la red instalada. • Frecuencia de operación mínima de 250 MHz. • Diseño que permita verificar visualmente el orden de los conductores antes del proceso de crimpado. • Compatible con los esquemas de cableado T568A y T568B. • Debe permitir una terminación segura y estable de los ocho conductores. • Compatible con herramientas de crimpado para conectores tipo paso a través o equivalentes.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 12 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
4	Batería interna recargable	Suministro de batería interna recargable de tecnología ion de litio (Li-Ion) o polímero de litio (Li-Polymer), diseñada para reemplazo o mantenimiento de computadores portátiles de la entidad, compatible con el equipo portátil Lenovo V14 G4 AMN, garantizando el adecuado funcionamiento, autonomía y seguridad eléctrica del dispositivo. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Batería interna integrada para computador portátil. • Tecnología: Ion de litio (Li-Ion) o Polímero de litio (Li-Polymer). • Diseño compatible con el compartimiento interno del equipo. • Conector eléctrico compatible con la tarjeta principal del computador. • Sistema de fijación compatible con el diseño original del fabricante del equipo. • Fabricada con materiales resistentes al calentamiento y deformación. • Peso y dimensiones compatibles con el equipo objeto de mantenimiento. • Producto nuevo, sin uso y libre de reparaciones o reacondicionamientos.	Unidad	1

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 13 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO • Compatibilidad total con computador portátil Lenovo V14 G4 AMN. • Capacidad energética mínima: 38 Wh. • Se aceptarán baterías de capacidad superior hasta 47 Wh, siempre que sean totalmente compatibles con el equipo y no requieran modificaciones físicas o eléctricas. • Voltaje nominal compatible con las especificaciones del fabricante del equipo. • Sistema inteligente de administración y monitoreo de carga. • Protección contra: ○ Sobrecarga. ○ Sobre descarga. ○ Cortocircuito. ○ Sobrecalentamiento. • Compatible con las funciones de carga rápida soportadas por el equipo. • Debe permitir el reconocimiento automático por el sistema operativo y el firmware del computador.		
5	Kit de teclado y mouse inalámbrico	Kit compuesto por teclado y mouse inalámbricos para uso en estaciones de trabajo y equipos de cómputo institucionales.	Unidad	3

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 14 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		Especificaciones Técnicas Mínimas: • Conectividad inalámbrica de 2.4 GHz o superior. • Alcance mínimo de 10 metros. • Teclado en español (Latinoamérica) con teclado numérico integrado. • Mouse óptico con resolución mínima de 1.000 DPI. • Receptor USB incluido. • Compatibilidad con Windows 10, Windows 11 o superiores. • Instalación Plug and Play. • Alimentación mediante baterías o sistema recargable.		
6	Computador Todo en Uno (All in One)	Procesamiento y Arquitectura • Procesador: Mínimo 6 núcleos físicos y 12 subprocesos (hilos). • Frecuencia: Reloj base de 3.30 GHz con capacidad de aumento máximo (Turbo) de hasta 4.55 GHz. • Caché: Mínimo 16 MB de caché L3. • Arquitectura: Procesador de alto rendimiento (Serie H/HS) con tecnología de 6nm o inferior. Memoria y Almacenamiento • Memoria RAM: Mínimo 16 GB DDR5. • Velocidad de Memoria: Mínimo 4800 MT/s (Formatos SODIMM). • Almacenamiento: Unidad de Estado Sólido (SSD) de mínimo 512 GB.	Unidad	1

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 15 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		• Interfaz de Disco: Tecnología M.2 PCIe Gen4 x4 NVMe con soporte de cifrado de datos (Opal o equivalente). Pantalla y Gráficos • Tamaño de pantalla: Mínimo 23.8 pulgadas de diagonal. • Tecnología de panel: IPS (In-Plane Switching) con ángulos de visión de 178°. • Resolución: Full HD (1920 x 1080). • Brillo: Mínimo 250 nits con recubrimiento antirreflejo. • Gráficos: Integrados con capacidad de soporte para resolución 4K en monitor externo. Conectividad y Multimedia • Cámara Web: Integrada de mínimo 5 MP (o Full HD 1080p) con micrófono digital integrado. • Sonido: Altavoces estéreo integrados (Mínimo 3W x 2). • Conectividad Inalámbrica: * Wi-Fi 6 (802.11ax) o superior. ○ Bluetooth versión 5.1 o superior. • Puertos E/S: ○ Mínimo 1 puerto USB-C 3.2 Gen 2. ○ Mínimo 2 puertos USB-A 3.2 Gen 2. ○ Mínimo 1 salida HDMI 1.4 o superior. ○ Puerto de red LAN Ethernet RJ-45 Gigabit (10/100/1000 Mbps).		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 16 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		Otros Periféricos y Construcción Teclado y Mouse: Incluidos, preferiblemente inalámbricos (Wireless). Sistema Operativo: Compatible con versiones actuales de 64 bits para entornos empresariales/educativos		
7	Kit de teclado y mouse alámbrico	Kit compuesto por teclado y mouse alámbricos para uso en equipos de cómputo institucionales. Especificaciones Técnicas Mínimas: - Conexión USB. - Teclado en español (Latinoamérica) con teclado numérico integrado. - Mouse óptico con resolución mínima de 1.000 DPI. - Instalación Plug and Play. Compatible con Windows 10, Windows 11 o superiores	Unidad	3
8	Funda Protectora para Teléfono Inteligente S24 ULTRA	Funda protectora diseñada para ser compatible con el teléfono móvil Samsung Galaxy S24 Ultra, incluyendo protectores para los lentes de las cámaras traseras. Especificaciones Técnicas Mínimas: Compatible con Samsung Galaxy S24 Ultra.	Unidad	2

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 17 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		- Fabricada en TPU, policarbonato o material equivalente de alta resistencia. - Protección para bordes, esquinas y parte posterior del dispositivo. - Incluye protectores para los lentes de cámara. - Acceso completo a puertos, botones, micrófonos y altavoces. - Diseño resistente a golpes, rayones y desgaste por uso normal. - No debe interferir con la carga inalámbrica ni con las funciones del equipo. Garantía: - Garantía mínima de tres (3) meses contra defectos de fabricación. Criterio de Aceptación: La funda y los protectores deberán ser totalmente compatibles con el teléfono Samsung Galaxy S24 Ultra propiedad de la entidad. La referencia del equipo se indica únicamente para garantizar la compatibilidad física y funcional del accesorio requerido.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 18 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
9	Disco Solido Ssd interno 256 GB	Unidad de almacenamiento de estado sólido (SSD) interna para equipos de cómputo de escritorio o portátiles, diseñada para el almacenamiento permanente de información y sistemas operativos, basada en memoria flash de estado sólido, con interfaz SATA de alta velocidad y formato físico de 2.5 pulgadas. El dispositivo deberá ofrecer un desempeño superior al de los discos duros mecánicos convencionales en términos de velocidad, confiabilidad, eficiencia energética y resistencia a impactos. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Factor de forma: 2.5 pulgadas. • Espesor máximo: 7 mm. • Dimensiones máximas aproximadas: 101 mm × 70 mm × 7 mm. • Peso máximo: 60 gramos. • Tecnología de almacenamiento basada en memoria Flash NAND tridimensional (3D NAND) o tecnología equivalente o superior. • Construcción libre de partes mecánicas móviles. • Color: indiferente. • Compatible con bahías estándar de 2.5 pulgadas para equipos de escritorio y portátiles.	Unidad	2

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 19 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Capacidad • Capacidad de almacenamiento útil mínima: 256 GB. • Capacidad nominal mínima requerida: 256 GB. Interfaz • Interfaz SATA III de 6 Gb/s o superior. • Compatible con versiones anteriores de la interfaz SATA. Rendimiento • Velocidad secuencial de lectura mínima: 500 MB/s. • Velocidad secuencial de escritura mínima: 450 MB/s. • Tiempo medio entre fallos (MTBF) mínimo: 2.000.000 horas. • Resistencia a impactos mínima: 1.500 G. • Operación silenciosa al no incorporar componentes mecánicos móviles. • Consumo energético optimizado para equipos de escritorio y portátiles. Tecnologías Mínimas Requeridas • Memoria Flash 3D NAND o equivalente funcional de igual o mejor desempeño.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 20 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		• Tecnología de caché inteligente para optimización de lectura y escritura o equivalente funcional. • Sistema de corrección de errores (ECC) por hardware o software integrado. • Gestión automática de bloques defectuosos. • Compatibilidad con comando TRIM. • Compatibilidad con tecnologías SMART para monitoreo y diagnóstico de la unidad.		
10	Vidrio Protector De Pantalla Premium Para Samsung S24 Ultra	Vidrio protector de pantalla tipo premium para teléfono móvil, compatible con equipo tipo smartphone de 6.8 pulgadas modelo S24 Ultra o equivalente, fabricado en vidrio templado de alta resistencia, con protección contra rayones, golpes y huellas, transparencia alta, ajuste preciso a la pantalla, incluye kit de instalación con aplicador para correcta colocación, adhesivo de fácil instalación, nuevo, sin uso, que garantice protección adecuada del equipo institucional, con garantía por defectos de fabricación.	Unidad	2

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 21 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
11	Cargador Adaptador de 25W - Carga rápida	Cargador adaptador de corriente con carga rápida de 25W, compatible con teléfono móvil tipo smartphone modelo S24 Ultra o equivalente, con puerto USB tipo C, tecnología de carga rápida, deberá ser original del fabricante del equipo o certificado por el fabricante, nuevo, sin uso, con protección contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito, incluye cable de carga compatible, garantizando funcionamiento seguro y correcto del dispositivo institucional, con garantía por defectos de fabricación.	Unidad	2
12	Cable Tipo C a C Calidad premium	Cable de carga y datos tipo USB-C a USB-C, compatible con teléfono móvil tipo smartphone modelo S24 Ultra o equivalente, diseñado para carga rápida y transferencia de datos, longitud mínima de 1 metro, deberá ser original del fabricante del equipo o certificado por el fabricante, nuevo, sin uso, con recubrimiento resistente y conectores reforzados, que garantice compatibilidad total, carga segura y correcto funcionamiento del dispositivo institucional, con garantía por defectos de fabricación.	Unidad	2

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 22 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
13	Tóner Genérico W1510A	Consumible de impresión tipo cartucho de tóner monocromático para impresoras láser, diseñado para la producción de documentos con calidad profesional en color negro. El insumo deberá ser compatible con los equipos de impresión de la entidad que utilicen dicha referencia de cartucho, garantizando correcto funcionamiento, calidad de impresión, rendimiento y confiabilidad operativa sin afectar la integridad del equipo. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Cartucho de tóner monocromático color negro. • Diseño compatible con la arquitectura física de los equipos de impresión requeridos por la entidad. • Fabricado con materiales de alta resistencia térmica y mecánica. • Empaque individual de protección para transporte y almacenamiento. • Producto nuevo, sin uso, no remanufacturado ni reacondicionado. • Etiquetado que permita identificar lote de fabricación y rendimiento estimado. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO	Unidad	5

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 23 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		Compatibilidad - Compatible con impresoras láser monocromáticas que requieran cartuchos de la misma arquitectura y especificación técnica. - Reconocimiento automático por parte del equipo de impresión. - Funcionamiento sin generar alertas críticas o bloqueos que impidan la operación normal del equipo. Rendimiento - Rendimiento mínimo de impresión: 3.000 páginas. - El rendimiento deberá calcularse conforme a la norma ISO/IEC 19752 o equivalente vigente para cartuchos de tóner monocromático. - Calidad de impresión uniforme durante todo el ciclo de vida del cartucho. - Impresión con textos nítidos y densidad homogénea. Características Operativas - Tecnología de impresión láser monocromática. - Distribución uniforme del tóner durante la operación. - Baja generación de residuos y partículas. - No deberá causar daños, desgaste prematuro ni pérdida de funcionalidad en los equipos de impresión.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 24 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		• Compatibilidad con funciones de impresión dúplex cuando el equipo lo permita. • Capacidad para operar bajo ciclos de impresión de oficina de mediana y alta demanda.		
14	Toner Generico Compatible con MLT-D111L	Consumible de impresión tipo cartucho de tóner láser monocromático de alto rendimiento, destinado a la impresión de documentos en color negro para equipos de impresión láser. El producto deberá garantizar compatibilidad, calidad de impresión, confiabilidad operativa y rendimiento de acuerdo con los estándares internacionales aplicables para consumibles de impresión. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Cartucho de tóner láser monocromático color negro. • Producto completamente nuevo y sin uso. • No remanufacturado ni reacondicionado. • Empaque individual sellado de fábrica.	Unidad	3

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 25 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		• Construcción resistente para transporte y almacenamiento. • Etiquetado con identificación de lote y fecha de fabricación cuando aplique. • Diseño compatible con equipos de impresión láser monocromáticos que utilicen consumibles de la misma arquitectura técnica. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Compatibilidad • Compatible con impresoras láser monocromáticas que requieran cartuchos de la misma arquitectura técnica y rendimiento equivalente. • Reconocimiento automático por el equipo de impresión. • Funcionamiento sin generar errores de compatibilidad que afecten la operación normal del equipo. Rendimiento • Rendimiento mínimo de 1.800 páginas. • El rendimiento deberá estar determinado bajo la norma ISO/IEC 19752 o equivalente vigente. • Cobertura de referencia del 5% por página para la medición del rendimiento.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 26 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		Calidad de Impresión • Impresión de texto nítido y uniforme. • Distribución homogénea del tóner durante todo el ciclo de vida del cartucho. • Ausencia de manchas, líneas, sombras o defectos atribuibles al consumible. • Desempeño apto para ambientes de oficina con volúmenes de impresión medios y altos. Características Operativas • Tecnología de impresión láser monocromática. • Integración de unidad de tóner lista para instalación inmediata. • Compatibilidad con funciones de impresión simplex y dúplex cuando el equipo lo permita. Compatibilidad de Referencia Este tipo de consumible es utilizado comúnmente en equipos de impresión láser monocromáticos de escritorio y multifuncionales de las series M2020, M2021, M2022, M2026, M2070 y M2071 o equivalentes funcionales.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 27 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
15	Ponchadora Crimpeadora Cable De Red Rj45 Y Corta cable	Herramienta manual de crimpado o ponchado para la terminación de cables de red de par trenzado, diseñada para la instalación y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones y redes de datos. La herramienta deberá permitir el corte, pelado y ponchado de conectores modulares utilizados en cableado estructurado, garantizando conexiones seguras y confiables para transmisión de datos en redes LAN. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES - Herramienta manual tipo alicate de crimpado. - Fabricada en acero de alta resistencia tratado térmicamente o material equivalente. - Mangos ergonómicos recubiertos con material antideslizante. - Longitud total entre 180 mm y 250 mm. - Peso máximo de 800 gramos. - Sistema de trinquete o mecanismo de presión controlada para garantizar uniformidad en el crimpado. - Acabado resistente a la corrosión y al desgaste. - Diseño apto para operación con una sola mano.	Unidad	1

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 28 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Compatibilidad - Compatible con conectores modulares RJ45 de 8 posiciones y 8 contactos (8P8C). - Compatible con conectores pasantes (Pass Through) o equivalentes funcionales. - Compatible con conectores convencionales RJ45. - Compatible con cableado de categorías Cat5e, Cat6 y Cat6A o superiores. Funciones Integradas - Función de crimpado de conectores RJ45. - Función de corte de cable integrada. - Función de pelado de aislamiento de cable UTP/STP integrada. - Sistema de corte frontal para excedente de conductores en conectores pasantes o equivalente funcional. - Mecanismo de presión uniforme para garantizar terminaciones confiables. Rendimiento - Capacidad para realizar terminaciones precisas sin deformación del conector. - Sistema que garantice el alineamiento correcto de los		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 29 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		contactos durante el proceso de crimpado. • Operación apta para instalaciones de redes de datos de baja, media y alta densidad. • Vida útil diseñada para uso profesional continuo. Aplicaciones • Instalación y mantenimiento de redes Ethernet. • Cableado estructurado de voz y datos. • Centros de datos. • Redes empresariales e institucionales. • Sistemas de videovigilancia IP. • Infraestructura de telecomunicaciones.		
16	Toner Generico 48A-X BLACK	Consumible de impresión tipo cartucho de tóner láser monocromático color negro, destinado a la impresión de documentos en equipos de impresión láser de oficina. El producto deberá garantizar compatibilidad funcional, calidad de impresión, rendimiento operativo y confiabilidad durante su ciclo de vida útil, permitiendo la producción de documentos con calidad profesional para entornos administrativos e institucionales. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES	Unidad	1

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 30 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		• Cartucho de tóner láser monocromático color negro. • Producto, sin uso. • No remanufacturado ni reacondicionado. • Empaque individual sellado que garantice la integridad del producto durante almacenamiento y transporte. • Construcción resistente a condiciones normales de manipulación y almacenamiento. • Identificación de lote o código de fabricación. • Diseño compatible con impresoras láser monocromáticas que utilicen consumibles de arquitectura equivalente. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Compatibilidad • Compatible con equipos de impresión láser monocromáticos que requieran consumibles de características técnicas equivalentes. • Reconocimiento automático por el equipo de impresión. • Operación sin afectar el funcionamiento normal de la impresora. Rendimiento • Rendimiento mínimo de 1.000 páginas impresas.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 31 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		- El rendimiento deberá estar certificado bajo la norma ISO/IEC 19752 o equivalente vigente. - Cobertura de referencia del 5% por página para la medición del rendimiento. Calidad de Impresión - Impresión uniforme y de alta nitidez. - Densidad homogénea del tóner durante todo el ciclo de vida útil. - Ausencia de manchas, líneas, fondos grises o defectos atribuibles al consumible. - Calidad adecuada para impresión de documentos administrativos, informes, comunicaciones oficiales y archivos institucionales. Características Operativas - Tecnología de impresión láser monocromática. - Instalación sencilla y segura. - Compatibilidad con funciones de impresión simple y dúplex cuando el equipo lo permita. - Bajo nivel de residuos de tóner durante la operación. - Funcionamiento estable durante el ciclo de rendimiento nominal.		
17	Impresora multifuncional láser	Equipo multifuncional láser monocromático para uso institucional, con funciones integradas de impresión, copia, escaneo y fax, diseñado para grupos de trabajo con volúmenes medios y altos de impresión,	Unidad	1

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 32 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
	monocromática empresarial	administración remota y conectividad inalámbrica. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Equipo tipo escritorio. • Pantalla táctil a color mínima de 2,7 pulgadas. • Alimentador automático de documentos (ADF) con capacidad mínima de 50 hojas. • Bandeja multipropósito mínima de 100 hojas. • Bandeja principal mínima de 250 hojas. • Dimensiones máximas aproximadas: 420 x 390 x 325 mm. • Peso máximo aproximado: 13 kg. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO • Tecnología de impresión láser monocromática. • Funciones de impresión, copia, escaneo y fax. • Velocidad de impresión mínima de 42 páginas por minuto en tamaño carta. • Resolución de impresión mínima de 1200 x 1200 dpi. • Impresión automática a doble cara. • Escaneo dúplex automático de una sola pasada.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 33 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		• Velocidad de copia mínima de 34 copias por minuto. • Resolución óptica de escaneo mínima de 1200 x 1200 dpi. • Memoria RAM mínima de 512 MB. • Procesador mínimo de 1200 MHz. • Puerto USB 2.0 de alta velocidad. • Puerto USB frontal para impresión o escaneo directo. • Puerto Ethernet Gigabit 10/100/1000. • Conectividad Wi-Fi integrada. • Función Wi-Fi Direct. • Compatibilidad con IPv4 e IPv6. • Ciclo de trabajo mensual máximo mínimo de 80.000 páginas. • Volumen mensual recomendado entre 750 y 4.000 páginas. • Compatibilidad con consumibles de rendimiento estándar aproximado de 3.000 páginas y alto rendimiento aproximado de 9.500 páginas. ESTÁNDARES Y CERTIFICACIONES • Cumplimiento de estándares de impresión y red compatibles con IPv4 e IPv6. • Certificación ENERGY STAR o equivalente. • Certificación CE, FCC o equivalente. • Certificación RoHS o equivalente. • Certificación ISO 9001 del fabricante.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 34 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		• Certificación ISO 14001 del fabricante o planta de producción, cuando aplique. REQUISITOS DE GARANTÍA Y SOPORTE • Garantía mínima de doce (12) meses. • Soporte técnico y atención de garantía en Colombia. • Disponibilidad de repuestos y consumibles originales durante la vigencia de la garantía. • Equipo nuevo, original y sellado de fábrica. • Actualizaciones de firmware proporcionadas por el fabricante durante el período de soporte.		
18	Patch Cords Categoría 6 UTP	Cable de conexión para redes de datos tipo Patch Cord de par trenzado sin blindaje (UTP), destinado a la interconexión de equipos activos de red, estaciones de trabajo, paneles de parcheo, puntos de acceso, cámaras IP, impresoras de red y demás dispositivos de telecomunicaciones. El producto deberá garantizar el cumplimiento de los estándares de cableado estructurado para transmisión de datos en redes Ethernet de alta velocidad.	Unidad	10

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 35 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Tipo de cable: Par trenzado sin blindaje (UTP). • Categoría mínima: Categoría 6 (Cat 6). • Cubierta exterior en PVC, LSZH (Low Smoke Zero Halogen) o material equivalente. • Conectores modulares RJ45 macho en ambos extremos. • Configuración de conectores: 8 posiciones, 8 contactos (8P8C). • Longitud 1M • Diámetro del conductor acorde con los estándares de Categoría 6. • Color: Según requerimiento institucional o disponibilidad del fabricante. • Fabricación mediante cable multifilar (stranded) para facilitar flexibilidad y manipulación. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Características de Transmisión • Cumplimiento de los requisitos de desempeño para Categoría 6. • Ancho de banda mínimo de 250 MHz. • Velocidad de transmisión compatible con: ○ 10Base-T. ○ 100Base-TX. ○ 1000Base-T (Gigabit Ethernet).		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 36 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		○ 2.5GBase-T. ○ 5GBase-T. ○ 10GBase-T hasta las distancias permitidas por la norma para Categoría 6. Conductores • Conductores fabricados en cobre 100% o material conductor de desempeño equivalente o superior. • Calibre mínimo 24 AWG o equivalente. • Par trenzado conforme a estándares de telecomunicaciones vigentes. Conectividad • Conectores RJ45 con contactos metálicos de alta conductividad. • Sistema de retención mediante pestaña de seguridad integrada. • Compatibilidad con: ○ Switches. ○ Routers. ○ Patch Panels. ○ Computadores. ○ Impresoras de red. ○ Teléfonos IP. ○ Cámaras IP. ○ Puntos de acceso inalámbricos. ○ Equipos PoE (Power over Ethernet). Rendimiento Operativo • Baja pérdida por inserción.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 37 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		- Control de diafonía (NEXT) conforme a los estándares de Categoría 6. - Baja atenuación de señal. - Compatible con alimentación PoE, PoE+ y estándares equivalentes cuando la infraestructura lo requiera. - Ensamblado y probado de fábrica para garantizar continuidad y desempeño.		
19	Mouse ergonómico	Dispositivo apuntador ergonómico para equipos de cómputo, diseñado para facilitar la interacción con sistemas informáticos mediante el control del cursor y la ejecución de comandos. El equipo deberá incorporar características ergonómicas que favorezcan una postura natural de la mano y la muñeca, contribuyendo a reducir la fatiga durante jornadas prolongadas de trabajo en entornos administrativos, técnicos y operativos. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES - Diseño ergonómico para uso prolongado. - Configuración apta para usuarios diestros o ambidiestros, según requerimiento de la entidad. - Fabricado en materiales plásticos de alta resistencia o equivalentes.	Unidad	1

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 38 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		- Acabado antideslizante o textura que facilite el agarre. - Peso entre 70 y 200 gramos. - Dimensiones adecuadas para operación cómoda durante jornadas laborales continuas. - Color: negro, gris o equivalente institucional. - Mínimo tres (3) botones funcionales, incluyendo rueda de desplazamiento (scroll). 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Tecnología de Conectividad - Conexión USB tipo A o inalámbrica mediante receptor USB. - Compatibilidad Plug and Play. - No deberá requerir software especializado para su funcionamiento básico. Sensor - Sensor óptico o tecnología equivalente de precisión igual o superior. - Resolución mínima de 1.000 DPI. - Capacidad de funcionamiento sobre superficies comunes de oficina. Funcionalidad - Botón izquierdo y derecho. - Rueda de desplazamiento vertical. - Función de clic mediante rueda de desplazamiento.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 39 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		- Desplazamiento suave y preciso del cursor. - Tiempo de respuesta adecuado para aplicaciones administrativas y de oficina. Compatibilidad - Compatible con sistemas operativos Microsoft Windows. - Compatible con distribuciones Linux de uso común. - Compatible con otros sistemas operativos que soporten dispositivos HID estándar. - Reconocimiento automático por parte del sistema operativo. Alimentación (cuando aplique) - En dispositivos inalámbricos, funcionamiento mediante baterías reemplazables o batería recargable integrada. - Autonomía mínima de un (1) mes bajo condiciones normales de uso para modelos inalámbricos.		
20	Router Inalambrico	Equipo de comunicaciones para redes de datos, diseñado para proporcionar conectividad inalámbrica y cableada en entornos institucionales, administrativos y de oficina. Debe permitir la conexión simultánea de múltiples dispositivos mediante tecnología Wi-Fi de última generación y puertos Ethernet de alta velocidad.	Unidad	1

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 40 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Equipo de escritorio para instalación en interiores. • Mínimo cuatro (4) antenas externas integradas o fijas. • Carcasa fabricada en plástico ABS o material de resistencia equivalente. • Indicadores LED de estado para alimentación, conexión a Internet y actividad de red. • Color negro, blanco o gris. • Peso máximo: 1 kg. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO • Tecnología inalámbrica Wi-Fi 6 (IEEE 802.11ax) o superior. • Doble banda simultánea de 2.4 GHz y 5 GHz. • Velocidad inalámbrica combinada mínima de 1.500 Mbps. • Velocidad mínima de 300 Mbps en banda de 2.4 GHz. • Velocidad mínima de 1.200 Mbps en banda de 5 GHz. • Mínimo un (1) puerto WAN Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps). • Mínimo cuatro (4) puertos LAN Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps). • Soporte para tecnologías de optimización de tráfico multiusuario		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 41 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		y asignación eficiente de canales inalámbricos. • Capacidad de direccionamiento IPv4 e IPv6. • Soporte para red de invitados independiente. • Administración mediante interfaz web. • Compatibilidad con aplicación móvil de gestión o equivalente funcional. • Funciones de control parental y gestión de acceso. • Seguridad inalámbrica WPA2 y WPA3 o superiores. • Modo Router y Punto de Acceso (AP).		
21	Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS)	Equipo de alimentación ininterrumpida (UPS) tipo línea interactiva, diseñado para proteger equipos informáticos, de comunicaciones y periféricos contra interrupciones del suministro eléctrico, variaciones de voltaje, sobretensiones y perturbaciones de la red eléctrica. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Equipo tipo escritorio o piso. • Peso máximo aproximado: 6 kg. • Dimensiones máximas aproximadas: 31 cm de profundidad, 17 cm de ancho y 24 cm de alto. • Indicadores LED de estado y funcionamiento. • Color negro o equivalente institucional.	Unidad	1

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 42 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		- Mínimo seis (6) tomas de salida con respaldo de batería. • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO - Topología: Línea interactiva. - Capacidad mínima: 1000 VA. - Potencia efectiva mínima: 600 W. - Voltaje nominal de entrada: 120 V AC. - Voltaje nominal de salida: 120 V AC. - Regulación automática de voltaje (AVR) integrada. - Frecuencia de operación: 50/60 Hz con detección automática. - Tiempo máximo de transferencia: 10 ms. - Forma de onda de salida senoidal simulada o equivalente funcional. - Mínimo seis (6) tomacorrientes con respaldo de batería y protección contra sobretensiones. - Batería sellada libre de mantenimiento. - Tiempo máximo de recarga: 8 horas. - Protección contra sobrecargas, picos de voltaje y cortocircuitos. - Autonomía suficiente para permitir el apagado seguro de los equipos conectados ante una falla eléctrica.		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 43 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
22	Estación De Soldadura Y Calor.	Equipo de retrabajo electrónico tipo estación 2 en 1, integrado por cautín de soldadura y pistola de aire caliente, destinado para labores de soldadura, desoldadura, mantenimiento y reparación de componentes electrónicos convencionales y de montaje superficial (SMD). ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Equipo de sobremesa. • Estructura metálica y/o material resistente al calor. • Pantalla digital para visualización de temperatura. • Soporte para cautín incluido. • Pistola de aire caliente integrada. • Incluye mínimo cinco (5) boquillas intercambiables para aire caliente. • Peso máximo aproximado: 5 kg. • Alimentación eléctrica de 110 V $\pm 10\%$, 60 Hz. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO • Estación combinada de soldadura y aire caliente 2 en 1. • Potencia total mínima: 270 W. • Potencia mínima de la bomba de aire: 45 W. • Rango de temperatura del cautín: mínimo entre 150 °C y 500 °C.	Unidad	1

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 44 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		- Rango de temperatura de aire caliente: mínimo entre 100 °C y 420 °C. - Flujo de aire ajustable mínimo de 0,3 a 24 litros por minuto. - Control independiente de temperatura para cautín y aire caliente. - Sistema de enfriamiento automático al apagar la pistola de aire caliente o equivalente funcional. - Bomba de aire tipo diafragma o equivalente funcional. - Adecuada para soldadura y desoldadura de componentes SMD, SOIC, QFP, PLCC y BGA. - Protección antiestática (ESD Safe) o equivalente funcional.		
23	Licencia Microsoft office Home & bussines 2024 perpetua	OFIMÁTICA Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits. El contratista deberá entregar la licencia de ofimática instalada en cada equipo de cómputo en coordinación con el supervisor del contrato, quien dará los lineamientos previos respectivos para la activación de las mismas. El contratista debe entregar para el recibo a satisfacción de las licencias de ofimática, lo siguiente: Documento en Excel que incluya toda la	Unidad	1

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 45 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT
		información requerida para la administración de las licencias, el cual, a través del supervisor del contrato, deberá ser integrado en una herramienta tecnológica de análisis de datos, que permita la gestión y visualización de toda la información que más adelante se relaciona, así:		

# Maquina	Nombre Maquina	Token	Cuenta de correo asociada (25 Licencias)	Contraseña	Cuenta de correo para recuperacion	Contraseña	Fecha de canje	usuario donde instalo
1	Val031	x000x-x000x-x000x-x000x-x000Z	juli*****@hotmail.com	*****	juli*****@gmail.com	*****	20 dic 2023	vtflor@mintic.com
2	Val032	x000x-x000x-x000x-x000x-x000Z	juli*****@hotmail.com	*****	juli*****@mintic.com.co	*****	20 dic 2023	
3	Val033	x000x-x000x-x000x-x000x-x000Z	juli*****@hotmail.com	*****		*****	21 dic 2023	
4	Val034	x000x-x000x-x000x-x000x-x000Z	juli*****@outlook.com	*****		*****	20 dic 2023	
5	Val035	x000x-x000x-x000x-x000x-x000Z	juli*****@outlook.com	*****		*****	22 dic 2023	

e. Codificación del bien según UNSPSC

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 46 de 103	

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
Computadores de escritorio	43	21	15	07
Cables de computador	43	20	22	22
Cable de conexión de comunicación de datos	43	22	33	03
Tóner para impresora o fax	44	10	31	03
Baterías de litio	26	11	17	11
Cable de teclado o mouse	43	20	22	15
Forros para equipos para protegerlos del polvo	44	10	29	07
Accesorios para escáneres	44	10	22	00
Unidades de disco duro	43	20	18	03
Accesorios de equipo audiovisual	52	16	16	00
Cargadores de baterías	26	11	17	04
Alicates de engaste	27	11	21	47
Impresoras de múltiples funciones	43	21	21	10
Pinta de soldadura	23	17	18	09
Software para oficinas	43	23	15	13

f. Plazo de ejecución

El contrato tendrá un término de ejecución de QUINDE (15) DIAS CALENDARIO, contados este tiempo desde la suscripción del acta de inicio del contrato.

g. Localización

La ejecución del contrato se realizará en el Municipio de Peque y los suministros objeto de la futura contratación deberán ser entregados en el almacén de la alcaldía, ubicado en la

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01 Página 47 de 103	

calle 10 # 9 40, primer piso en horario de oficina, donde se levantará el acta por parte del almacenista con la verificación de las cantidades y unidades solicitadas por el supervisor del contrato.

De esta misma manera contará con una supervisión que será ejercida directamente por el Municipio de Peque, a través de la SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, o quien haga sus veces para estos efectos, adscrito a la planta de cargos de la administración municipal.

h. Valor del contrato y forma de pago:

Se estimó como Presupuesto Oficial, la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000)** y su forma de pago será realizado en un único pago, una vez se haya cumplido con la entrega total del suministro recibidas a entera satisfacción por el supervisor del contrato, y el contratista a su vez entrega la cuenta de cobro o factura según corresponda.

Para efectuarse el pago por parte de la Entidad Contratante, el Contratista deberá acreditar la cancelación de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 de la ley 789 de 2002, al igual que lo determinado con la ley 1562 de 2012. Del pago se efectuarán los descuentos de ley a que haya lugar.

Parágrafo primero: si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Peque, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuenta, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.

i. condiciones económicas:

Los precios ofrecidos deberán ser en pesos colombianos e incluir el impuesto sobre las ventas IVA, si hay lugar a ello.

j. Oferta única hábil

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 48 de 103	

En el caso en que se presente una única propuesta y ésta sea hábil en la evaluación (jurídica, técnica y económica) o en el evento en que de las varias propuestas presentadas sólo una sea hábil, será la seleccionada, según las normas concordantes vigentes.

k. Garantías.

En los términos del Artículo 2.2.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015 que establece la entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en adquisición den Grandes Superficies, el Municipio se abstendrá de exigir amparo alguno.

Por su parte, la ley 1150/2007 en el artículo 7º prescribe:

ARTÍCULO 7o. DE LAS GARANTÍAS EN LA CONTRATACIÓN. Los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Los proponentes prestarán garantía de seriedad de los ofrecimientos hechos.

(...)

Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento

No obstante, el oferente deberá garantizar la calidad del suministro en los términos de la Ley 1480 de 2011 artículos 6º, 7º, 8º y s.s. por la cual se expide el Estatuto del Consumidor al igual que las determinaciones del artículo 932 y siguientes del código de comercio.

I. Supervisor del contrato

El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato producto de la presente Contratación de Mínima Cuantía, será adelantada directamente por el Municipio de Peque, a través del titular de la SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO-ALDEMAR AGUDELO OQUENDO, en los términos de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 6to.

• RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE LAS PROPUESTAS

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 49 de 103	

Se eliminará la propuesta que presente cualquiera de las siguientes falencias: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, la omisión de los documentos necesarios para la comparación de una oferta con las demás impedirá tenerla en cuenta para la evaluación y posterior adjudicación del contrato.

7.1. El Municipio de Peque podrá rechazar y eliminar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:

- 1) Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, según lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y normas complementarias.
 - 2) Cuando el proponente no acredite los requisitos de participación establecidos en este pliego de condiciones.
 - 3) Cuando sea extemporánea, es decir, si se presenta después de la fecha y hora fijadas para el cierre del proceso.
 - 4) Cuando no se cumplan los porcentajes de participación mínimos establecidos para la conformación de consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.
 - 5) Cuando su valor exceda el del presupuesto oficial.
 - 6) Por no otorgar la Garantía para cubrir los riesgos derivados del incumplimiento del ofrecimiento a que alude el pliego de condiciones, cuando sean solicitados.
 - 7) Considerado artificialmente bajo con base en las disposiciones del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
- Si el proponente ofreciere un plazo para la ejecución del contrato diferente al establecido en este pliego de condiciones
- 9). Si el proponente se encuentra inscrito en el Boletín de responsables Fiscales (Artículo 60, Ley 610 de 2000).
 - 10) No se consigne el precio unitario de uno o varios ítems en el “FORMULARIO DE PRECIOS UNITARIOS Y PROPUESTA ECONOMICA”, o se modifique o altere dicho formulario o no sea firmado por el representante legal o persona natural.
 - 11) Por no considerar las modificaciones al pliego de condiciones que mediante adendas haya hecho la Administración Municipal.

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01 Página 50 de 103	

12) Cuando se solicite al proponente subsanar alguno de los documentos o de los requisitos de participación y no lo haga dentro del término fijado, o cuando habiéndolo aportado no esté acorde con las exigencias del pliego de condiciones.

13) Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, para el mismo proceso.

14) Cuando no incluya algún documento que de acuerdo con este pliego de condiciones se constituya en elemento habilitante.

15) Cuando el representante legal tenga restricciones para contratar y no adjunte con la propuesta el documento de autorización expresa del órgano social competente, otorgado con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.

• INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

No podrán presentar propuesta quienes se encuentren incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades que les impidan celebrar contratos con entidades públicas, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Nacional 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia.

Es requisito de participación, no estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación. Esta consulta la hará el Municipio de Peque. Puede consultar su estado en la página web www.contraloriagen.gov.co

• REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACION

Las propuestas serán recibidas en la página Colombia compra eficiente SECOP II, con la respectiva portada, tabla de contenido y debidamente foliadas, en la fecha y hora establecida en el cronograma.

• VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

El Municipio de Peque verificará el cumplimiento de los requisitos en los términos del Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2 parágrafos, sin menoscabo de darle aplicabilidad a las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 de la normativa en comento. La verificación se realizará en los términos contenidos en la presente invitación pública con el proponente que ofrezca el precio más bajo; en caso de que este no cumpla con los mismo, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 51 de 103	

- **REQUISITOS HABILITANTES – Capacidad Jurídica**

Los oferentes interesados en participar en la presente contratación deberán allegar los siguientes documentos que den cuenta de su capacidad financiera y jurídica (Art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015):

VERIFICACION JURIDICA		
NRO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	REQUERIDO
01	<u>Carta de presentación de la propuesta:</u> si el proponente es una persona jurídica, la carta de presentación deberá ser firmada por su representante legal quien debe estar debidamente facultado, indicando al pie de la firma el nombre, cargo y documento de identidad. En el caso de consorcios o uniones temporales, deberá estar firmada por la representante designada.	Diligenciar Formato No. 1
02	Acta de Conformación de la Unión Temporal, consorcio u otra.	Si aplica para este caso en particular
03	Autorización de la Junta o Asamblea de Socios.	Si aplica para este caso en particular
04	<u>Certificado sobre su existencia y representación legal:</u> El objeto social del proponente deberá estar relacionado con el objeto de la contratación. La expedición de dicho certificado no podrá tener una anterioridad superior a treinta (30) días.	Certificado de Cámara y Comercio
05	<u>Certificado de Registro Mercantil</u> Las personas naturales deberán presentar su certificado de registro mercantil. La expedición de dicho certificado no podrá tener una anterioridad a treinta (30) días, contados a partir de la fecha de cierre de la contratación.	Certificado de Cámara y Comercio

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 52 de 103	

VERIFICACION JURIDICA		
NRO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	REQUERIDO
06	Certificado de Registro Único Tributario. Para los Consorcios y/o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes.	RUT debidamente clasificado en según UNSPSC versión 4.
07	Certificado del pago de parafiscales y aportes a la seguridad.	Diligenciar y firmar Formato No. 2 y adjuntar pago de seguridad social
08	Certificado de Responsabilidad Fiscal	Del proponente y representante legal, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co
09	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Certificado con una fecha de antelación no superior a tres (3) meses, contado a partir de la fecha de entrega de documentos habilitantes, consultando la página www.procuraduria.gov.co
10	Certificado de no sanciones o incumplimiento	Diligenciar y Firmar Formato No. 3
11	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Diligenciar y Firmar Formato No. 4
12	Certificados antecedentes judiciales	Certificado de la Policía Nacional de Colombia, http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/ , con excepción de las sociedades anónimas abiertas que presentarán manifestación escrita y expresa por parte del representante legal.
13	Certificado de Consultas de Medidas Correctivas CNPC – Ley 1801 de 2016	Página de la policía en el link consultas medidas correctivas CNPC.

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 53 de 103	

VERIFICACION JURIDICA		
NRO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	REQUERIDO
14	Certificado expedido por la REDAM (registros de deudores alimentarios morosos)	Pagina https://www.redam.gov.co/
15	Cédula de Ciudadanía	Fotocopia del proponente o del Representante Legal
16	Adjuntar certificado de paz y salvo Municipal	Vigente

10.1 Cumplimiento.

Se verificará de acuerdo con la información que presente el proponente en el cuadro anexo, sobre las sanciones o incumplimiento que le hubieren sido ejecutoriadas, dentro del último año contado a partir del día, mes y año de cierre del presente proceso de selección.

- Por declaratoria de incumplimiento (DECLARATORIA DE CADUCIDAD) debidamente ejecutoriada dentro del último (01) año se le asignará la calificación de NO ADMISIBLE a la propuesta.

Para el caso de consorcios o uniones temporales, se procederá según los criterios anteriores, pero bastará con que uno de sus integrantes sea NO ADMISIBLE para que el consorcio o la unión temporal también lo sea. En caso contrario se calificará ADMISIBLE.

• EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar como experiencia mínima la ejecución de mínimo un (1) contrato de suministro, o encontrarse ejecutando uno, celebrado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance sea igual o similar al del presente proceso de contratación. La no acreditación de este requisito dará lugar a que la propuesta sea considerada **NO ADMISIBLE**.

En caso de consorcio o Uniones Temporales, la experiencia puede ser cumplida por uno de los integrantes de la modalidad de asociación o por la sumatoria de las experiencias

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 54 de 103	

acreditadas por cada uno de los integrantes, de conformidad con el porcentaje de participación.

Igualmente, el proponente deberá acreditar dentro de su objeto social o actividad económica actividades relacionadas con el objeto de la presente invitación pública. En caso de no acreditarlo, la propuesta será considerada **NO ADMISIBLE**.

En caso de consorcio o uniones temporales, la experiencia puede ser cumplida por uno de los integrantes de la modalidad de asociación o por la sumatoria de las experiencias acreditadas por cada uno de los integrantes, de conformidad con el porcentaje de participación.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA

a. Factores de evaluación: (formato N° 6)

En el presente proceso de invitación pública se tendrá como único factor evaluable el PRECIO. (Art. 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4to del Decreto 1082/2015).

NRO	DESCRIPCION DEL REQUISITO	REQUERIDO
01	Propuesta Económica	Los precios ofrecidos deberán ser en pesos colombianos e incluir el impuesto al valor agregado IVA debidamente discriminado, si hay lugar a ello, sin superar el presupuesto oficial, de lo contrario será eliminado del proceso. Cada proponente deberá ofertar la totalidad de los ítems, sin superar el presupuesto oficial, de lo contrario será eliminado del proceso de selección. La sumatoria de los ítems en ningún caso podrán superar el presupuesto oficial de la presente contratación según los valores planteados por la administración, de lo contrario la propuesta será rechazada.

b. Factores de desempate:

El Municipio de Peque dará aplicación a lo dispuesto en los numerales 7 y 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. De conformidad con el numeral 7 del citado artículo,

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

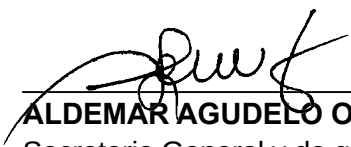
 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 55 de 103	

la Entidad Estatal aceptará la oferta de menor precio, siempre que esta cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en la presente Invitación Pública. En la aceptación de la oferta, la Entidad informará al contratista el nombre del supervisor o interventor designado para ejercer el seguimiento y control del contrato. Así mismo, en caso de presentarse empate entre dos o más ofertas que hayan obtenido el menor precio y cumplan con los requisitos habilitantes exigidos, la Entidad dará aplicación a lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. En consecuencia, aplicará los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Causales que generan la declaratoria de desierto del proceso

La verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, una vez haya subsanado los requisitos a que haya lugar. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso. En caso de empate en el menor precio la Administración Municipal evaluará la propuesta de quien la haya entregado primero, según el orden de entrega de estas. Luego de lo anterior, se verificará el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes respecto del oferente con el precio más bajo. Se procederá a publicar Informe de Verificación, indicando si el proponente con el precio más bajo cumple o no cumple con los requisitos habilitantes exigidos, teniendo en cuenta las reglas de subsanabilidad. Agotado el término para subsanar, se elaborará el consolidado del informe de verificación y evaluación, el cual se pondrá a disposición por un día hábil para que presenten las observaciones que consideren pertinentes.

La Administración Municipal publicará la Comunicación de Aceptación en el SECOP, por medio de la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.


ALDEMAR AGUDELO OQUENDO
 Secretario General y de gobierno

PROYECTÓ:	Aldemar Agudelo Oquendo
REVISÓ Y APROBO	Alberto León Grisales

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 56 de 103	

FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN

Ciudad, fecha

Señores

Secretario General y de gobierno.

Municipio de Peque

E.S.M.

Nosotros los suscritos: _____ de acuerdo con la invitación publica No.020 _____ – 2026, presentamos propuesta para el objeto de la referencia y, en caso de que nos sea aceptada, nos comprometemos a ejecutar el contrato correspondiente.

Declaro que ostento capacidad para comprometerme o comprometer la sociedad que represento o la modalidad de asociación.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos bases de contratación del presente proceso y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos, en cuanto al plazo, condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en la presente invitación pública.

Que el valor de nuestra propuesta es de _____ (\$_____).

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA		Administración Municipal 2024 -2027
		Código: 110.10.05 Versión: 01	
		Página 57 de 103	

Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibición especial para contratar.

Que hemos leído los documentos publicados en el portal de contratación relacionados con el presente proceso y que aceptamos su contenido.

Que aceptamos la forma de pago estipulada en el documento de la presente invitación pública.

Que conocemos que para el contrato a celebrarse se entiende pactadas las cláusulas excepcionales al derecho común, de interpretación, modificación, términos unilaterales y caducidad del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 15. 16.17 y 18 de la Ley 80 de 1993.

Que durante la ejecución del contrato a celebrarse nos obligamos a permanecer al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales (propios del SENA, ICBF Y Cajas de Compensación Familiar). Lo anterior será acreditado para la legalización de cada pago derivado del contrato.

Que en virtud del contrato a celebrarse nos obligamos a mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del futuro contratista o de las de sus subcontratistas o dependientes, de conformidad con el Decreto 931 de 2009.

Que de llegar a obtener la adjudicación del contrato, existen compromisos de ejecutar el mismo en el plazo contenido en los estudios previos y en la invitación pública, y nos obligamos a constituir las pólizas y/o garantías allí requeridas dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la comunicación de aceptación de la oferta.

Que aceptamos que en el evento de presentarse diferencias debido a la celebración, ejecución, desarrollo y terminación del contrato se procederá a la conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de Nación antes de iniciar cualquier acción judicial, y que no acudiremos ante ninguna otra forma alternativa de soluciones de conflictos.

Que nos comprometemos a no ceder total o parcialmente el contrato que nos sea adjudicado, y a no subcontratar el objeto de este con persona alguna, salvo autorización previa por parte del Municipio.

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 58 de 103	

Que en caso de que incurramos en incumplimiento total, parcial o en caso de mora, nos acogemos a lo dispuesto en el contrato celebrado, sobre las cláusulas penal pecuniaria y las multas, las cuales aceptamos de manera expresa.

Que nos comprometemos a efectuar la liquidación del contrato en los términos establecidos en la invitación pública.

Que aceptamos que, para todos los efectos legales en desarrollo del contrato a celebrarse, se fije como domicilio el Municipio de Peque.

Que Aceptamos los demás términos y exigencias contenidos en la invitación pública, la cual junto con los estudios y documentos previos hace parte integral del contrato a celebrarse.

Atentamente,

Representante Legal del proponente: _____

Documento de identificación _____

Dirección: _____ **Teléfono:** _____ **Fax:** _____

FIRMA DEL RTE LEGAL O PERSONA NATURAL
C.C.

(Es obligatoria la presentación de este formato con la propuesta).

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 59 de 103	

FORMATO No. 2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

PERSONA NATURAL

Yo ----- identificado (a) con C.C. ----- de -----, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442 en consonancia con la ley 789 de 2002 artículo 50 que no estoy obligado a hacer aportes en parafiscales en virtud que no tengo personal a cargo.

Dada en Peque a los ----- días del mes de ----- de 2026

FIRMA PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Cédula N°

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 60 de 103	

FORMATO No. 2

MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURIDICA

(Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal)

Yo, , identificado con , en mi condición de Representante Legal de identificada con NIT, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificado con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 61 de 103	

seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en _____, a los () _____ del mes de _____ de _____

FIRMA-----

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA_____

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 62 de 103	

FORMATO No. 3

CERTIFICADO DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO

Ciudad, fecha

Señores

Secretario General y de gobierno.

Municipio de Peque

E.S.M.

Asunto: Invitación Publica No. 038 de 2026

Nº	CONTRATO	RESOLUCIÓN MULTA	FECHA DE EJECUTORIADA LA MULTA	RESOLUCIÓN SANCIÓN	FECHA DE EJECUTORIADA LA SANCIÓN

Yo _____, identificado con cédula de ciudadanía _____ y Representante Legal de _____, declaro bajo gravedad de juramento, que no he sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Cordialmente,

NOMBRE DEL PROPONENTE
NIT

REPRESENTANTE LEGAL
O PERSONA NATURAL
C.C.

(Es obligatoria la presentación de este formato con la propuesta).

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 63 de 103	

FORMATO N° 4

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Dado en el Municipio de _____ a los _____ del mes _____ del 2025.

Nombre y Firma del Representante Legal

(Es obligatoria la presentación de este formato con la propuesta).

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 64 de 103	

FORMATO No. 5

RELACION DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Ciudad, fecha

Señores

Secretario General y de gobierno.

Municipio de Peque

E.S.M.

Asunto: Invitación Publica No. 038 de 2026

No.	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	CERTIFICACION (Señale sí la entidad que la otorga es Pública o Privada)	CONTRATO No.	OBJETO	VALOR

NOMBRE DEL PROPONENTE
NIT

REPRESENTANTE LEGAL
O PERSONA NATURAL
C.C.

(Es obligatoria la presentación de este formato con la propuesta).

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 65 de 103	

FORMATO No. 6

FORMULARIO DE PRECIOS UNITARIOS Y PROPUESTA ECONOMICA

Ciudad, fecha

Señores

Secretario General y de gobierno.

Municipio de Peque

E.S.M.

Asunto: Invitación Publica No. 038 de 2026

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Tóner Original Im430F	Suministro de cartucho de tóner negro original, nuevo y sin uso, compatible con impresoras multifuncionales láser monocromáticas de la entidad, destinado a garantizar la impresión de documentos con calidad profesional y continuidad operativa. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Cartucho de tóner negro. • Producto original de fábrica. • Nuevo, sin uso, no remanufacturado ni recargado. • Empaque sellado de fábrica. • Etiquetado con lote de fabricación y trazabilidad. • Diseño compatible con el sistema de alimentación de tóner de la impresora objeto de la contratación. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO	Unidad	9		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co

Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co

Línea Celular y WhatsApp: 3209039127

Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 66 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Compatible al 100% con impresoras multifuncionales láser monocromáticas modelo IM 430 o equivalente existente en la entidad. - Tecnología de impresión láser monocromática. - Rendimiento mínimo de 16.500 páginas bajo estándar ISO/IEC 19752 o equivalente. - Color de impresión negro. - Instalación directa sin adaptadores ni modificaciones. - Reconocimiento automático por el equipo de impresión. - No debe generar alertas de incompatibilidad ni afectar el funcionamiento del equipo. - Debe mantener la calidad de impresión durante todo el ciclo de vida del consumible.				
2	Cable HMDI	Suministro de cable para transmisión digital de audio y video de alta definición, destinado a la conexión entre equipos informáticos, televisores, monitores, videoproyectores, sistemas de videoconferencia y demás dispositivos compatibles, garantizando la transferencia simultánea de señales de audio y video sin compresión y con alta calidad de imagen. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES - Longitud nominal: 2 metros. - Tolerancia de longitud: 10%.	Unidad	2		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 67 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Conectores macho a macho en ambos extremos. - Recubrimiento externo en PVC, TPE o material equivalente de alta resistencia. - Conductores internos de cobre o material conductor de desempeño equivalente. - Conectores con protección anticorrosiva. - Color: negro o equivalente institucional. - Diseño flexible para instalación en oficinas y centros de cómputo. - Sistema de alivio de tensión en ambos extremos para prevenir daños por flexión. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO - Compatible con equipos de transmisión digital de audio y video de alta definición. - Soporte para resolución mínima 4K UHD (3840 x 2160 píxeles) a 60 Hz. - Compatible con resoluciones inferiores como Full HD (1920 x 1080) y HD. - Ancho de banda mínimo de 18 Gbps o superior. - Soporte para transmisión simultánea de audio y video digital. - Compatible con tecnología de protección de contenido digital HDCP o equivalente.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 68 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Compatible con formatos de audio multicanal. - Transmisión bidireccional de información de control entre dispositivos cuando aplique. - Funcionamiento Plug and Play, sin requerir controladores o software adicional. Libre de interferencias perceptibles en condiciones normales de operación				
3	Conectores Plug Rj45 Cat6, Pass Through	Suministro de conector modular de ocho (8) posiciones y ocho (8) contactos para terminación de cableado estructurado de par trenzado, diseñado para redes de datos y telecomunicaciones. El conector deberá permitir la inserción de los conductores a través del cuerpo del conector durante el proceso de ponchado, facilitando la verificación visual de la secuencia de cableado y garantizando una correcta terminación. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES - Tipo de conector: modular 8P8C. - Compatible con cable de red Categoría 6. - Diseño tipo paso a través (Pass Through o equivalente funcional). - Fabricado en policarbonato transparente de alta resistencia o material equivalente. - Contactos metálicos con recubrimiento anticorrosivo.	Unidad	150		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 69 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Compatible con conductores sólidos y/o multifilares según especificación del fabricante. - Capacidad para alojar conductores entre 22 AWG y 24 AWG o rango equivalente. - Cumplimiento de dimensiones estándar para conectores modulares de telecomunicaciones. - Presentación individual o en paquete según necesidad de la entidad. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO - Compatible con sistemas de cableado estructurado Categoría 6. - Soporte para velocidades de transmisión de hasta 1 Gbps o superiores, según el desempeño de la red instalada. - Frecuencia de operación mínima de 250 MHz. - Diseño que permita verificar visualmente el orden de los conductores antes del proceso de crimpado. - Compatible con los esquemas de cableado T568A y T568B. - Debe permitir una terminación segura y estable de los ocho conductores. - Compatible con herramientas de crimpado para conectores tipo paso a través o equivalentes.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 70 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	Batería interna recargable	Suministro de batería interna recargable de tecnología ion de litio (Li-Ion) o polímero de litio (Li-Polymer), diseñada para reemplazo o mantenimiento de computadores portátiles de la entidad, compatible con el equipo portátil Lenovo V14 G4 AMN, garantizando el adecuado funcionamiento, autonomía y seguridad eléctrica del dispositivo. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES - Batería interna integrada para computador portátil. - Tecnología: Ion de litio (Li-Ion) o Polímero de litio (Li-Polymer). - Diseño compatible con el compartimiento interno del equipo. - Conector eléctrico compatible con la tarjeta principal del computador. - Sistema de fijación compatible con el diseño original del fabricante del equipo. - Fabricada con materiales resistentes al calentamiento y deformación. - Peso y dimensiones compatibles con el equipo objeto de mantenimiento. - Producto nuevo, sin uso y libre de reparaciones o reacondicionamientos.	Unidad	1		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 71 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO • Compatibilidad total con computador portátil Lenovo V14 G4 AMN. • Capacidad energética mínima: 38 Wh. • Se aceptarán baterías de capacidad superior hasta 47 Wh, siempre que sean totalmente compatibles con el equipo y no requieran modificaciones físicas o eléctricas. • Voltaje nominal compatible con las especificaciones del fabricante del equipo. • Sistema inteligente de administración y monitoreo de carga. • Protección contra: ○ Sobrecarga. ○ Sobre descarga. ○ Cortocircuito. ○ Sobrecalentamiento. • Compatible con las funciones de carga rápida soportadas por el equipo. • Debe permitir el reconocimiento automático por el sistema operativo y el firmware del computador.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 72 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	Kit de teclado y mouse inalámbrico	Kit compuesto por teclado y mouse inalámbricos para uso en estaciones de trabajo y equipos de cómputo institucionales. Especificaciones Técnicas Mínimas: • Conectividad inalámbrica de 2.4 GHz o superior. • Alcance mínimo de 10 metros. • Teclado en español (Latinoamérica) con teclado numérico integrado. • Mouse óptico con resolución mínima de 1.000 DPI. • Receptor USB incluido. • Compatibilidad con Windows 10, Windows 11 o superiores. • Instalación Plug and Play. • Alimentación mediante baterías o sistema recargable.	Unidad	3		
6	Computador Todo en Uno (All in One)	Procesamiento y Arquitectura • Procesador: Mínimo 6 núcleos físicos y 12 subprocesos (hilos). • Frecuencia: Reloj base de 3.30 GHz con capacidad de aumento máximo (Turbo) de hasta 4.55 GHz. • Caché: Mínimo 16 MB de caché L3. • Arquitectura: Procesador de alto rendimiento (Serie H/HS) con tecnología de 6nm o inferior. Memoria y Almacenamiento • Memoria RAM: Mínimo 16 GB DDR5.	Unidad	1		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 73 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		• Velocidad de Memoria: Mínimo 4800 MT/s (Formatos SODIMM). • Almacenamiento: Unidad de Estado Sólido (SSD) de mínimo 512 GB. • Interfaz de Disco: Tecnología M.2 PCIe Gen4 x4 NVMe con soporte de cifrado de datos (Opal o equivalente). Pantalla y Gráficos • Tamaño de pantalla: Mínimo 23.8 pulgadas de diagonal. • Tecnología de panel: IPS (In-Plane Switching) con ángulos de visión de 178°. • Resolución: Full HD (1920 x 1080). • Brillo: Mínimo 250 nits con recubrimiento antirreflejo. • Gráficos: Integrados con capacidad de soporte para resolución 4K en monitor externo. Conectividad y Multimedia • Cámara Web: Integrada de mínimo 5 MP (o Full HD 1080p) con micrófono digital integrado. • Sonido: Altavoces estéreo integrados (Mínimo 3W x 2). • Conectividad Inalámbrica: * Wi-Fi 6 (802.11ax) o superior. ○ Bluetooth versión 5.1 o superior. • Puertos E/S: ○ Mínimo 1 puerto USB-C 3.2 Gen 2. ○ Mínimo 2 puertos USB-A 3.2 Gen 2.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 74 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		○ Mínimo 1 salida HDMI 1.4 o superior. ○ Puerto de red LAN Ethernet RJ-45 Gigabit (10/100/1000 Mbps). Otros Periféricos y Construcción • Teclado y Mouse: Incluidos, preferiblemente inalámbricos (Wireless). Sistema Operativo: Compatible con versiones actuales de 64 bits para entornos empresariales/educativos				
7	Kit de teclado y mouse alámbrico	Kit compuesto por teclado y mouse alámbricos para uso en equipos de cómputo institucionales. Especificaciones Técnicas Mínimas: • Conexión USB. • Teclado en español (Latinoamérica) con teclado numérico integrado. • Mouse óptico con resolución mínima de 1.000 DPI. • Instalación Plug and Play. Compatible con Windows 10, Windows 11 o superiores	Unidad	3		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 75 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	Funda Protectora para Teléfono Inteligente S24 ULTRA	Funda protectora diseñada para ser compatible con el teléfono móvil Samsung Galaxy S24 Ultra, incluyendo protectores para los lentes de las cámaras traseras. Especificaciones Técnicas Mínimas: - Compatible con Samsung Galaxy S24 Ultra. - Fabricada en TPU, policarbonato o material equivalente de alta resistencia. - Protección para bordes, esquinas y parte posterior del dispositivo. - Incluye protectores para los lentes de cámara. - Acceso completo a puertos, botones, micrófonos y altavoces. - Diseño resistente a golpes, rayones y desgaste por uso normal. - No debe interferir con la carga inalámbrica ni con las funciones del equipo. Garantía: - Garantía mínima de tres (3) meses contra defectos de fabricación. Criterio de Aceptación: La funda y los protectores deberán ser totalmente compatibles con el teléfono Samsung Galaxy S24 Ultra propiedad de la entidad. La referencia del equipo se indica únicamente para garantizar la compatibilidad física y funcional del accesorio requerido.	Unidad	2		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 76 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
9	Disco Solido Ssd interno 256 GB	Unidad de almacenamiento de estado sólido (SSD) interna para equipos de cómputo de escritorio o portátiles, diseñada para el almacenamiento permanente de información y sistemas operativos, basada en memoria flash de estado sólido, con interfaz SATA de alta velocidad y formato físico de 2.5 pulgadas. El dispositivo deberá ofrecer un desempeño superior al de los discos duros mecánicos convencionales en términos de velocidad, confiabilidad, eficiencia energética y resistencia a impactos. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES - Factor de forma: 2.5 pulgadas. - Espesor máximo: 7 mm. - Dimensiones máximas aproximadas: 101 mm × 70 mm × 7 mm. - Peso máximo: 60 gramos.	Unidad	2		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 77 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Tecnología de almacenamiento basada en memoria Flash NAND tridimensional (3D NAND) o tecnología equivalente o superior. - Construcción libre de partes mecánicas móviles. - Color: indiferente. - Compatible con bahías estándar de 2.5 pulgadas para equipos de escritorio y portátiles. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Capacidad - Capacidad de almacenamiento útil mínima: 256 GB. - Capacidad nominal mínima requerida: 256 GB. Interfaz - Interfaz SATA III de 6 Gb/s o superior. - Compatible con versiones anteriores de la interfaz SATA. Rendimiento - Velocidad secuencial de lectura mínima: 500 MB/s. - Velocidad secuencial de escritura mínima: 450 MB/s. - Tiempo medio entre fallos (MTBF) mínimo: 2.000.000 horas. - Resistencia a impactos mínima: 1.500 G. - Operación silenciosa al no incorporar componentes mecánicos móviles.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 78 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Consumo energético optimizado para equipos de escritorio y portátiles. Tecnologías Mínimas Requeridas - Memoria Flash 3D NAND o equivalente funcional de igual o mejor desempeño. - Tecnología de caché inteligente para optimización de lectura y escritura o equivalente funcional. - Sistema de corrección de errores (ECC) por hardware o software integrado. - Gestión automática de bloques defectuosos. - Compatibilidad con comando TRIM. - Compatibilidad con tecnologías SMART para monitoreo y diagnóstico de la unidad.				
10	Vidrio Protector De Pantalla Premium Para Samsung S24 Ultra	Vidrio protector de pantalla tipo premium para teléfono móvil, compatible con equipo tipo smartphone de 6.8 pulgadas modelo S24 Ultra o equivalente, fabricado en vidrio templado de alta resistencia, con protección contra rayones, golpes y huellas, transparencia alta, ajuste preciso a la pantalla, incluye kit de instalación con aplicador para correcta colocación, adhesivo de fácil instalación, nuevo, sin uso, que garantice protección adecuada del equipo institucional, con garantía por defectos de fabricación.	Unidad	2		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 79 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11	Cargador Adaptador de 25W - Carga rápida	Cargador adaptador de corriente con carga rápida de 25W, compatible con teléfono móvil tipo smartphone modelo S24 Ultra o equivalente, con puerto USB tipo C, tecnología de carga rápida, deberá ser original del fabricante del equipo o certificado por el fabricante, nuevo, sin uso, con protección contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito, incluye cable de carga compatible, garantizando funcionamiento seguro y correcto del dispositivo institucional, con garantía por defectos de fabricación.	Unidad	2		
12	Cable Tipo C a C Calidad premium	Cable de carga y datos tipo USB-C a USB-C, compatible con teléfono móvil tipo smartphone modelo S24 Ultra o equivalente, diseñado para carga rápida y transferencia de datos, longitud mínima de 1 metro, deberá ser original del fabricante del equipo o certificado por el fabricante, nuevo, sin uso, con recubrimiento resistente y conectores reforzados, que garantice compatibilidad total, carga segura y correcto funcionamiento del dispositivo institucional, con garantía por defectos de fabricación.	Unidad	2		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 80 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
13	Tóner Genérico W1510A	Consumible de impresión tipo cartucho de tóner monocromático para impresoras láser, diseñado para la producción de documentos con calidad profesional en color negro. El insumo deberá ser compatible con los equipos de impresión de la entidad que utilicen dicha referencia de cartucho, garantizando correcto funcionamiento, calidad de impresión, rendimiento y confiabilidad operativa sin afectar la integridad del equipo. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Cartucho de tóner monocromático color negro. • Diseño compatible con la arquitectura física de los equipos de impresión requeridos por la entidad. • Fabricado con materiales de alta resistencia térmica y mecánica. • Empaque individual de protección para transporte y almacenamiento. • Producto nuevo, sin uso, no remanufacturado ni reacondicionado. • Etiquetado que permita identificar lote de fabricación y rendimiento estimado. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO	Unidad	5		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 81 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		Compatibilidad - Compatible con impresoras láser monocromáticas que requieran cartuchos de la misma arquitectura y especificación técnica. - Reconocimiento automático por parte del equipo de impresión. - Funcionamiento sin generar alertas críticas o bloqueos que impidan la operación normal del equipo. Rendimiento - Rendimiento mínimo de impresión: 3.000 páginas. - El rendimiento deberá calcularse conforme a la norma ISO/IEC 19752 o equivalente vigente para cartuchos de tóner monocromático. - Calidad de impresión uniforme durante todo el ciclo de vida del cartucho. - Impresión con textos nítidos y densidad homogénea. Características Operativas - Tecnología de impresión láser monocromática. - Distribución uniforme del tóner durante la operación. - Baja generación de residuos y partículas. - No deberá causar daños, desgaste prematuro ni pérdida de funcionalidad en los equipos de impresión.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 82 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		• Compatibilidad con funciones de impresión dúplex cuando el equipo lo permita. • Capacidad para operar bajo ciclos de impresión de oficina de mediana y alta demanda.				
14	Toner Generico Compatible con MLT-D111L	Consumible de impresión tipo cartucho de tóner láser monocromático de alto rendimiento, destinado a la impresión de documentos en color negro para equipos de impresión láser. El producto deberá garantizar compatibilidad, calidad de impresión, confiabilidad operativa y rendimiento de acuerdo con los estándares internacionales aplicables para consumibles de impresión. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Cartucho de tóner láser monocromático color negro. • Producto completamente nuevo y sin uso. • No remanufacturado ni reacondicionado. • Empaque individual sellado de fábrica.	Unidad	3		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 83 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		• Construcción resistente para transporte y almacenamiento. • Etiquetado con identificación de lote y fecha de fabricación cuando aplique. • Diseño compatible con equipos de impresión láser monocromáticos que utilicen consumibles de la misma arquitectura técnica. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Compatibilidad • Compatible con impresoras láser monocromáticas que requieran cartuchos de la misma arquitectura técnica y rendimiento equivalente. • Reconocimiento automático por el equipo de impresión. • Funcionamiento sin generar errores de compatibilidad que afecten la operación normal del equipo. Rendimiento • Rendimiento mínimo de 1.800 páginas. • El rendimiento deberá estar determinado bajo la norma ISO/IEC 19752 o equivalente vigente. • Cobertura de referencia del 5% por página para la medición del rendimiento.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 84 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		Calidad de Impresión • Impresión de texto nítido y uniforme. • Distribución homogénea del tóner durante todo el ciclo de vida del cartucho. • Ausencia de manchas, líneas, sombras o defectos atribuibles al consumible. • Desempeño apto para ambientes de oficina con volúmenes de impresión medios y altos. Características Operativas • Tecnología de impresión láser monocromática. • Integración de unidad de tóner lista para instalación inmediata. • Compatibilidad con funciones de impresión simplex y dúplex cuando el equipo lo permita. Compatibilidad de Referencia Este tipo de consumible es utilizado comúnmente en equipos de impresión láser monocromáticos de escritorio y multifuncionales de las series M2020, M2021, M2022, M2026, M2070 y M2071 o equivalentes funcionales.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 85 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15	Ponchadora Crimpeadora Cable De Red Rj45 Y Corta cable	Herramienta manual de crimpado o ponchado para la terminación de cables de red de par trenzado, diseñada para la instalación y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones y redes de datos. La herramienta deberá permitir el corte, pelado y ponchado de conectores modulares utilizados en cableado estructurado, garantizando conexiones seguras y confiables para transmisión de datos en redes LAN. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES - Herramienta manual tipo alicate de crimpado. - Fabricada en acero de alta resistencia tratado térmicamente o material equivalente. - Mangos ergonómicos recubiertos con material antideslizante. - Longitud total entre 180 mm y 250 mm. - Peso máximo de 800 gramos. - Sistema de trinquete o mecanismo de presión controlada para garantizar uniformidad en el crimpado. - Acabado resistente a la corrosión y al desgaste. - Diseño apto para operación con una sola mano.	Unidad	1		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 86 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Compatibilidad - Compatible con conectores modulares RJ45 de 8 posiciones y 8 contactos (8P8C). - Compatible con conectores pasantes (Pass Through) o equivalentes funcionales. - Compatible con conectores convencionales RJ45. - Compatible con cableado de categorías Cat5e, Cat6 y Cat6A o superiores. Funciones Integradas - Función de crimpado de conectores RJ45. - Función de corte de cable integrada. - Función de pelado de aislamiento de cable UTP/STP integrada. - Sistema de corte frontal para excedente de conductores en conectores pasantes o equivalente funcional. - Mecanismo de presión uniforme para garantizar terminaciones confiables. Rendimiento - Capacidad para realizar terminaciones precisas sin deformación del conector. - Sistema que garantice el alineamiento correcto de los				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 87 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		contactos durante el proceso de crimpado. - Operación apta para instalaciones de redes de datos de baja, media y alta densidad. - Vida útil diseñada para uso profesional continuo. Aplicaciones - Instalación y mantenimiento de redes Ethernet. - Cableado estructurado de voz y datos. - Centros de datos. - Redes empresariales e institucionales. - Sistemas de videovigilancia IP. - Infraestructura de telecomunicaciones.				
16	Toner Generico 48A-X BLACK	Consumible de impresión tipo cartucho de tóner láser monocromático color negro, destinado a la impresión de documentos en equipos de impresión láser de oficina. El producto deberá garantizar compatibilidad funcional, calidad de impresión, rendimiento operativo y confiabilidad durante su ciclo de vida útil, permitiendo la producción de documentos con calidad profesional para entornos administrativos e institucionales. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES	Unidad	1		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 88 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		• Cartucho de tóner láser monocromático color negro. • Producto, sin uso. • No remanufacturado ni reacondicionado. • Empaque individual sellado que garantice la integridad del producto durante almacenamiento y transporte. • Construcción resistente a condiciones normales de manipulación y almacenamiento. • Identificación de lote o código de fabricación. • Diseño compatible con impresoras láser monocromáticas que utilicen consumibles de arquitectura equivalente. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Compatibilidad • Compatible con equipos de impresión láser monocromáticos que requieran consumibles de características técnicas equivalentes. • Reconocimiento automático por el equipo de impresión. • Operación sin afectar el funcionamiento normal de la impresora. Rendimiento • Rendimiento mínimo de 1.000 páginas impresas.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 89 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- El rendimiento deberá estar certificado bajo la norma ISO/IEC 19752 o equivalente vigente. - Cobertura de referencia del 5% por página para la medición del rendimiento. Calidad de Impresión - Impresión uniforme y de alta nitidez. - Densidad homogénea del tóner durante todo el ciclo de vida útil. - Ausencia de manchas, líneas, fondos grises o defectos atribuibles al consumible. - Calidad adecuada para impresión de documentos administrativos, informes, comunicaciones oficiales y archivos institucionales. Características Operativas - Tecnología de impresión láser monocromática. - Instalación sencilla y segura. - Compatibilidad con funciones de impresión simple y dúplex cuando el equipo lo permita. - Bajo nivel de residuos de tóner durante la operación. - Funcionamiento estable durante el ciclo de rendimiento nominal.				
17	Impresora multifuncional láser	Equipo multifuncional láser monocromático para uso institucional, con funciones integradas de impresión, copia, escaneo y fax, diseñado para grupos de trabajo con volúmenes medios y altos de impresión,	Unidad	1		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 90 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	monocromática empresarial	administración remota y conectividad inalámbrica. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Equipo tipo escritorio. • Pantalla táctil a color mínima de 2,7 pulgadas. • Alimentador automático de documentos (ADF) con capacidad mínima de 50 hojas. • Bandeja multipropósito mínima de 100 hojas. • Bandeja principal mínima de 250 hojas. • Dimensiones máximas aproximadas: 420 x 390 x 325 mm. • Peso máximo aproximado: 13 kg. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO • Tecnología de impresión láser monocromática. • Funciones de impresión, copia, escaneo y fax. • Velocidad de impresión mínima de 42 páginas por minuto en tamaño carta. • Resolución de impresión mínima de 1200 x 1200 dpi. • Impresión automática a doble cara. • Escaneo dúplex automático de una sola pasada.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 91 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		• Velocidad de copia mínima de 34 copias por minuto. • Resolución óptica de escaneo mínima de 1200 x 1200 dpi. • Memoria RAM mínima de 512 MB. • Procesador mínimo de 1200 MHz. • Puerto USB 2.0 de alta velocidad. • Puerto USB frontal para impresión o escaneo directo. • Puerto Ethernet Gigabit 10/100/1000. • Conectividad Wi-Fi integrada. • Función Wi-Fi Direct. • Compatibilidad con IPv4 e IPv6. • Ciclo de trabajo mensual máximo mínimo de 80.000 páginas. • Volumen mensual recomendado entre 750 y 4.000 páginas. • Compatibilidad con consumibles de rendimiento estándar aproximado de 3.000 páginas y alto rendimiento aproximado de 9.500 páginas. ESTÁNDARES Y CERTIFICACIONES • Cumplimiento de estándares de impresión y red compatibles con IPv4 e IPv6. • Certificación ENERGY STAR o equivalente. • Certificación CE, FCC o equivalente. • Certificación RoHS o equivalente. • Certificación ISO 9001 del fabricante.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 92 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Certificación ISO 14001 del fabricante o planta de producción, cuando aplique. REQUISITOS DE GARANTÍA Y SOPORTE - Garantía mínima de doce (12) meses. - Soporte técnico y atención de garantía en Colombia. - Disponibilidad de repuestos y consumibles originales durante la vigencia de la garantía. - Equipo nuevo, original y sellado de fábrica. - Actualizaciones de firmware proporcionadas por el fabricante durante el período de soporte.				
18	Patch Cords Categoría 6 UTP	Cable de conexión para redes de datos tipo Patch Cord de par trenzado sin blindaje (UTP), destinado a la interconexión de equipos activos de red, estaciones de trabajo, paneles de parcheo, puntos de acceso, cámaras IP, impresoras de red y demás dispositivos de telecomunicaciones. El producto deberá garantizar el cumplimiento de los estándares de cableado estructurado para transmisión de datos en redes Ethernet de alta velocidad.	Unidad	10		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 93 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES - Tipo de cable: Par trenzado sin blindaje (UTP). - Categoría mínima: Categoría 6 (Cat 6). - Cubierta exterior en PVC, LSZH (Low Smoke Zero Halogen) o material equivalente. - Conectores modulares RJ45 macho en ambos extremos. - Configuración de conectores: 8 posiciones, 8 contactos (8P8C). - Longitud 1M - Diámetro del conductor acorde con los estándares de Categoría 6. - Color: Según requerimiento institucional o disponibilidad del fabricante. - Fabricación mediante cable multifilar (stranded) para facilitar flexibilidad y manipulación. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Características de Transmisión - Cumplimiento de los requisitos de desempeño para Categoría 6. - Ancho de banda mínimo de 250 MHz. - Velocidad de transmisión compatible con: 10Base-T. 100Base-TX. 1000Base-T (Gigabit Ethernet).				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 94 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		○ 2.5GBase-T. ○ 5GBase-T. ○ 10GBase-T hasta las distancias permitidas por la norma para Categoría 6. Conductores • Conductores fabricados en cobre 100% o material conductor de desempeño equivalente o superior. • Calibre mínimo 24 AWG o equivalente. • Par trenzado conforme a estándares de telecomunicaciones vigentes. Conectividad • Conectores RJ45 con contactos metálicos de alta conductividad. • Sistema de retención mediante pestaña de seguridad integrada. • Compatibilidad con: ○ Switches. ○ Routers. ○ Patch Panels. ○ Computadores. ○ Impresoras de red. ○ Teléfonos IP. ○ Cámaras IP. ○ Puntos de acceso inalámbricos. ○ Equipos PoE (Power over Ethernet). Rendimiento Operativo • Baja pérdida por inserción.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 95 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Control de diafonía (NEXT) conforme a los estándares de Categoría 6. - Baja atenuación de señal. - Compatible con alimentación PoE, PoE+ y estándares equivalentes cuando la infraestructura lo requiera. - Ensamblado y probado de fábrica para garantizar continuidad y desempeño.				
19	Mouse ergonómico	Dispositivo apuntador ergonómico para equipos de cómputo, diseñado para facilitar la interacción con sistemas informáticos mediante el control del cursor y la ejecución de comandos. El equipo deberá incorporar características ergonómicas que favorezcan una postura natural de la mano y la muñeca, contribuyendo a reducir la fatiga durante jornadas prolongadas de trabajo en entornos administrativos, técnicos y operativos. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES - Diseño ergonómico para uso prolongado. - Configuración apta para usuarios diestros o ambidiestros, según requerimiento de la entidad. - Fabricado en materiales plásticos de alta resistencia o equivalentes.	Unidad	1		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 96 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Acabado antideslizante o textura que facilite el agarre. - Peso entre 70 y 200 gramos. - Dimensiones adecuadas para operación cómoda durante jornadas laborales continuas. - Color: negro, gris o equivalente institucional. - Mínimo tres (3) botones funcionales, incluyendo rueda de desplazamiento (scroll). 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Tecnología de Conectividad - Conexión USB tipo A o inalámbrica mediante receptor USB. - Compatibilidad Plug and Play. - No deberá requerir software especializado para su funcionamiento básico. Sensor - Sensor óptico o tecnología equivalente de precisión igual o superior. - Resolución mínima de 1.000 DPI. - Capacidad de funcionamiento sobre superficies comunes de oficina. Funcionalidad - Botón izquierdo y derecho. - Rueda de desplazamiento vertical. - Función de clic mediante rueda de desplazamiento.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 97 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Desplazamiento suave y preciso del cursor. - Tiempo de respuesta adecuado para aplicaciones administrativas y de oficina. Compatibilidad - Compatible con sistemas operativos Microsoft Windows. - Compatible con distribuciones Linux de uso común. - Compatible con otros sistemas operativos que soporten dispositivos HID estándar. - Reconocimiento automático por parte del sistema operativo. Alimentación (cuando aplique) - En dispositivos inalámbricos, funcionamiento mediante baterías reemplazables o batería recargable integrada. - Autonomía mínima de un (1) mes bajo condiciones normales de uso para modelos inalámbricos.				
20	Router Inalambrico	Equipo de comunicaciones para redes de datos, diseñado para proporcionar conectividad inalámbrica y cableada en entornos institucionales, administrativos y de oficina. Debe permitir la conexión simultánea de múltiples dispositivos mediante tecnología Wi-Fi de última generación y puertos Ethernet de alta velocidad.	Unidad	1		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 98 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Equipo de escritorio para instalación en interiores. • Mínimo cuatro (4) antenas externas integradas o fijas. • Carcasa fabricada en plástico ABS o material de resistencia equivalente. • Indicadores LED de estado para alimentación, conexión a Internet y actividad de red. • Color negro, blanco o gris. • Peso máximo: 1 kg. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO • Tecnología inalámbrica Wi-Fi 6 (IEEE 802.11ax) o superior. • Doble banda simultánea de 2.4 GHz y 5 GHz. • Velocidad inalámbrica combinada mínima de 1.500 Mbps. • Velocidad mínima de 300 Mbps en banda de 2.4 GHz. • Velocidad mínima de 1.200 Mbps en banda de 5 GHz. • Mínimo un (1) puerto WAN Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps). • Mínimo cuatro (4) puertos LAN Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps). • Soporte para tecnologías de optimización de tráfico multiusuario				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 99 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		y asignación eficiente de canales inalámbricos. • Capacidad de direccionamiento IPv4 e IPv6. • Soporte para red de invitados independiente. • Administración mediante interfaz web. • Compatibilidad con aplicación móvil de gestión o equivalente funcional. • Funciones de control parental y gestión de acceso. • Seguridad inalámbrica WPA2 y WPA3 o superiores. • Modo Router y Punto de Acceso (AP).				
21	Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS)	Equipo de alimentación ininterrumpida (UPS) tipo línea interactiva, diseñado para proteger equipos informáticos, de comunicaciones y periféricos contra interrupciones del suministro eléctrico, variaciones de voltaje, sobretensiones y perturbaciones de la red eléctrica. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Equipo tipo escritorio o piso. • Peso máximo aproximado: 6 kg. • Dimensiones máximas aproximadas: 31 cm de profundidad, 17 cm de ancho y 24 cm de alto. • Indicadores LED de estado y funcionamiento. • Color negro o equivalente institucional.	Unidad	1		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 100 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Mínimo seis (6) tomas de salida con respaldo de batería. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO - Topología: Línea interactiva. - Capacidad mínima: 1000 VA. - Potencia efectiva mínima: 600 W. - Voltaje nominal de entrada: 120 V AC. - Voltaje nominal de salida: 120 V AC. - Regulación automática de voltaje (AVR) integrada. - Frecuencia de operación: 50/60 Hz con detección automática. - Tiempo máximo de transferencia: 10 ms. - Forma de onda de salida senoidal simulada o equivalente funcional. - Mínimo seis (6) tomacorrientes con respaldo de batería y protección contra sobretensiones. - Batería sellada libre de mantenimiento. - Tiempo máximo de recarga: 8 horas. - Protección contra sobrecargas, picos de voltaje y cortocircuitos. - Autonomía suficiente para permitir el apagado seguro de los equipos conectados ante una falla eléctrica.				

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 101 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
22	Estación De Soldadura Y Calor.	Equipo de retrabajo electrónico tipo estación 2 en 1, integrado por cautín de soldadura y pistola de aire caliente, destinado para labores de soldadura, desoldadura, mantenimiento y reparación de componentes electrónicos convencionales y de montaje superficial (SMD). ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES • Equipo de sobremesa. • Estructura metálica y/o material resistente al calor. • Pantalla digital para visualización de temperatura. • Soporte para cautín incluido. • Pistola de aire caliente integrada. • Incluye mínimo cinco (5) boquillas intercambiables para aire caliente. • Peso máximo aproximado: 5 kg. • Alimentación eléctrica de 110 V $\pm 10\%$, 60 Hz. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO • Estación combinada de soldadura y aire caliente 2 en 1. • Potencia total mínima: 270 W. • Potencia mínima de la bomba de aire: 45 W. • Rango de temperatura del cautín: mínimo entre 150 °C y 500 °C.	Unidad	1		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 102 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Rango de temperatura de aire caliente: mínimo entre 100 °C y 420 °C. - Flujo de aire ajustable mínimo de 0,3 a 24 litros por minuto. - Control independiente de temperatura para caudín y aire caliente. - Sistema de enfriamiento automático al apagar la pistola de aire caliente o equivalente funcional. - Bomba de aire tipo diafragma o equivalente funcional. - Adecuada para soldadura y desoldadura de componentes SMD, SOIC, QFP, PLCC y BGA. - Protección antiestática (ESD Safe) o equivalente funcional.				
23	Licencia Microsoft office Home & bussines 2024 perpetua	OFIMÁTICA Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits. El contratista deberá entregar la licencia de ofimática instalada en cada equipo de cómputo en coordinación con el supervisor del contrato, quien dará los lineamientos previos respectivos para la activación de las mismas. El contratista debe entregar para el recibo a satisfacción de las licencias de ofimática, lo siguiente: Documento en Excel que incluya toda la	Unidad	1		

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA	Código: 110.10.05	Administración Municipal 2024 -2027
		Versión: 01	
		Página 103 de 103	

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	ESPECIFICACION TECNICA	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		información requerida para la administración de las licencias, el cual, a través del supervisor del contrato, deberá ser integrado en una herramienta tecnológica de análisis de datos, que permita la gestión y visualización de toda la información que más adelante se relaciona, así: (Por favor tener en cuenta la imagen anexada en el estudio previo)				
	SUBTOTAL					
	IVA (SI APLICA)					
	TOTAL					

PLAZO ENTREGA:

NOMBRE DEL PROPONENTE

NIT:

FIRMA DEL REPRESENTANTE

LEGAL O PERSONA NATURAL C.C.

(Es obligatoria la presentación de este formato con la propuesta).

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40